

## **Leer para la vida. Ciclo 2016-2017**

“Leer para la vida” es un programa que forma parte de la Estrategia “Educación y Cultura”, una iniciativa de colaboración intersecretarial entre la Secretaría de Cultura y la Secretaría de la Educación Pública (SEP). El programa opera a través de la Subsecretaría de Educación Superior por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación por el lado de la SEP y de la Dirección General de Publicaciones por el lado de la Secretaría de Cultura.

Un programa de fomento a la lectura, como lo es “Leer para la vida”, asume que su principal objetivo es sensibilizar sobre la importancia para desarrollar habilidades de lectoescritura y poder habitar en la sociedad de la información con suficientes herramientas. El objetivo es garantizar el pleno ejercicio del derecho a la cultura, en este caso al libro y la lectura como el medio privilegiado de acceso al conocimiento, como un bien cultural y puente en la formación de ciudadanos propositivos. Leer es escuchar al otro y es en ese espacio democrático donde se forma al ciudadano. “Leer es ponerse en el lugar del otro sin quitarle al otro su lugar”, como dice Luis García Montero. Fortalecer los procesos lectores de los estudiantes de las Normales redundará no sólo en la formación de comunidades lectoras libres y autogestoras, sino también en la creación de espacios públicos para el disfrute y el desarrollo artístico y cultural de los ciudadanos.

El programa inicio el 4 de octubre de 2016 y se concluyó el 22 de junio de 2017. Inició en 25 estados, y concluyó de manera satisfactoria en 23: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, participando un total de 115 Escuelas Normales. Los estados de Tamaulipas y Guerrero no lograron concluir el programa por problemas administrativos. Participaron 2644 personas, incluyendo alumnos y algunos docentes y encargados de bibliotecas.

Durante las conferencias se aplicaron encuestas, que arrojaron que el 26% de los participantes se hicieron lectores por algún maestro. Por ello se debe continuar el programa de “Leer para la vida”, pues los mismos alumnos reflexionan sobre su importante aporte como promotores en el salón de clase en el futuro ejercicio profesional. Además, el 53% de la población beneficiada

aseguro que su acercamiento fue durante su educación preescolar y en primero de primaria, por lo que también se hizo la reflexión de que él día que estén frente a grupo deben ser promotores de la lectura en toda la educación básica, es decir desde preescolar hasta tercero de secundaria.

El 47% de la población reportó que, gracias al programa “Leer para la vida”, incrementó su lectura. La encuesta arrojó que, durante el programa, además de recibir información con respecto al fomento de la lectura, algunos de los ponentes se refirieron a temas de alfabetización y enfatizaron la revisión de recursos digitales que ofertan diversas instituciones, ya sean universidades, bibliotecas o secretarías de gobierno.

El 93% de la población encuestada dijo que es sumamente importante continuar con el programa para futuras generaciones, pues la información recibida contribuye a la reflexión y al desarrollo de habilidades para formar docentes con una perspectiva integral entre lo académico y lo lúdico. Además, 83% de los encuestados dijo que le interesaría poner en práctica los conocimientos adquiridos fuera de la escuela.

Se impartieron 187 sesiones y 23 Jornadas Culturales que contaron con la participación de 70 ponentes especialistas, como Elmer Mendoza, Felipe Garrido, Mónica Lavín, Luis Felipe Lomelí, Adolfo Córdova, Alan Aguilar, Alfonso Ochoa, Alfredo Pérez, Alma Velasco, Amilcar Saavedra, Ana Arenzana, Andrea García, Angélica de Icaza, Antonio Ramos, Ariel Contreras, Beatriz Soto, Brenda Isabel, Reyes Páez, Carlos Antonio de la Sierra, Carlos Iván Córdova, Carola Diez, David Acevedo, Eduardo Campech, Emilio Lomé, Enrique Lepe, Jesús Heredia, Angélica Vázquez, Erika Burgos, Eva Janovitz, Gerardo Amancio, Iliana Vargas, Inés Dussel, Jorge Cocom Pech, Leticia Carrera, Lorena Enríquez, Marcela Romero, María Esther, Pérez Feria, Marilú Carrasco, Mario Ramos, Michelle Silveira, Miguel Ángel Tenorio, Moises Mendelewicz, Mónica Bernal, Mónica Nepote, Omar Bravo, Rafael Cessa,, Rafael Mondragón, Ramón Iván Suárez Caamal, Ricardo Lugo, Seleste Martínez, Socorro Venegas, Tanya Huntington, Vivianne Thirión, Claudina Domingo, Jesús Heredia, entre otros.

## **Acervo**

Uno de los objetivos más importantes en este momento es desarrollar acciones que permitan integrar a la Educación Superior estrategias y programas que sean parte del Plan Nacional de Lectura y Escritura. En este sentido, es necesario que dentro de la comunidad normalista se cumpla con lo previsto en el Objetivo 3.3

de la Meta Nacional México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo así como las Líneas de acción 5.1.3 del Objetivo 5 Del Programa Sectorial de Educación y 3 del Programa Cultura en tu Escuela. Para ello se ha propuesto el desarrollo del programa “Leer para la Vida”, dividido en una parte práctica a través de las ocho sesiones presenciales más la jornada cultural en la sesión número nueve y el desarrollo de un acervo.

El acervo es uno de los elementos fundamentales para el buen desarrollo de un programa de fomento a la lectura. Por ello, se debe hacer una selección de títulos que sean dirigidos al público objetivo con base en características como edad, formación, intereses y desarrollo lector. En este sentido, es propicio tener lecturas adecuadas de carácter introductorio que permitan un acercamiento a la literatura, al tiempo que los lectores desarrollan gustos y habilidades en los procesos de lectoescritura, para después continuar con el descubrimiento de autores y títulos que se relacionen más con sus gustos e intereses personales.

Es de subrayar que la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación no tiene recursos para financiar directamente proyectos. Todo es por medio de los recursos PACTEN. Lo anterior implica que la solicitud y el ejercicio de los recursos son facultades de las entidades. Así, proyectos como la compra de acervos tienen que ser iniciativas muy bien fundamentadas para invitar a los estados a participar, y en esta talante está en ellos participar o no. El ejercicio de los recursos se hará en el periodo en el que así lo dispongan, siempre acotado a un plazo no mayor a 12 meses desde su asignación. De no ser utilizado, el recurso deberá ser devuelto a la federación.

Los dos libros que se seleccionaron para Leer para la vida son:

### **1. *Cómo empezar a escribir historias***

Se debe considerar que el manejo del lenguaje y la comunicación es una necesidad ante las exigencias internacionales de ser una sociedad de la información y el conocimiento. Por ello, es urgente gestionar espacios donde la prioridad sea que los alumnos aprendan de manera eficiente el uso del lenguaje a través de la interacción oral, la producción de diversos tipos de texto, así como del análisis y la reflexión de la producción lingüística. Lo anterior permitirá que los alumnos conozcan las características, el funcionamiento y el uso del sistema de escritura. Cabe destacar que la expresión escrita a través del cuento o la poesía permite compartir vivencias propias, no sólo en un contexto académico, sino también en uno de índole social.

Por lo anterior se ha seleccionado el libro *Cómo empezar a escribir historias*, de Alberto Chimal, quien es uno de los escritores mexicanos vivos más importantes en la actualidad. El libro ofrece una selección de ejercicios fundamentales que pueden servir a personas que nunca antes hayan escrito. Después presenta una sección teórica sobre el acto de escribir y el origen de las historias y por último, brinda un acercamiento práctico: una serie más extensa de ideas y ejercicios pensados para cualquier persona interesada en escribir sus historias, sin importar si ya lo ha hecho o no. Las habilidades que se pueden desarrollar en la lectura de este material son: la intención creativa, la ampliación del bagaje cultural y el dominio del código lingüístico.

Se puede leer el libro entero de corrido, o bien tomarlo y dejarlo según el gusto y el tiempo disponibles, o solamente abrirlo para utilizar algún ejercicio o referencia en concreto. El Apéndice I (“Para saber más”) contiene una lista de obras necesarias para quien desee profundizar aún más en la escritura.

## **2. *El vuelo y el pájaro o cómo acercarse a la poesía***

María Baranda, autora de *El vuelo y el pájaro o cómo acercarse a la poesía*, es una de las poetas más reconocidas de México. El libro brinda una serie de reflexiones sobre el oficio lírico de la tradición poética, en las que propone ejercicios de sensibilización para pensar la poesía en la cotidianidad de la vida. Hace un recorrido puntual por autores que han hablado desde la filosofía y la literatura para poder dar al lector un acercamiento con una visión clara del ejercicio poético.

### **Adquisición de acervo**

Los siguientes estados están en proceso de recibir los libros por parte del proveedor. Serán repartidos entre los estudiantes que participaron en el programa “Leer para la vida” y en las bibliotecas de las escuelas que se han señalado que pertenecen a cada estado. Esto implica que los libros (con cuando menos una decena de ejemplares por biblioteca) podrán ser consultados por toda la comunidad.

Baja California Norte	385 de cada ejemplar. Un total de 770.
Baja California Sur	385 de cada ejemplar. Un total de 770
Campeche	385 de cada ejemplar. Un total de 770
Coahuila	385 de cada ejemplar. Un total de 770
Durango	385 de cada ejemplar. Un total de 770
Jalisco	385 de cada ejemplar. Un total de 770
Morelos	385 de cada ejemplar. Un total de 770
Oaxaca	385 de cada ejemplar. Un total de 770
Puebla	385 de cada ejemplar. Un total de 770
Querétaro	385 de cada ejemplar. Un total de 770
Sonora	385 de cada ejemplar. Un total de 770
Tamaulipas	385 de cada ejemplar. Un total de 770
Total de libros adquiridos hasta el momento	9240

El resto de los estados (Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas), están considerando con el proveedor sumarse a la adquisición de los acervos.